

0000011

3300

RESOLUCION N° 95.1.1.1.
D. J. GABRIEL TORREALBA
Dr. Juan Carlos Arizaga G.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía AGLOMERADOS COTOPAXI S.A. otorgada ante el Notario Segundo del cantón Latacunga el 17 de abril de 1995 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control y Jurídico de Compañías y de Valores, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma de estatutos de AGLOMERADOS COTOPAXI S.A. en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Segundo del cantón Latacunga tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienta en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Latacunga en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Lasso.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

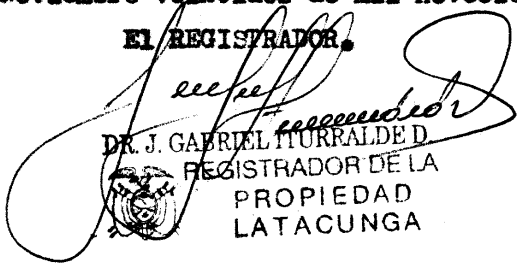
Dr. Juan Carlos Arizaga G.

XLV/11.

CER

tífico: Que con esta fecha se ha inscrito la Resolución que antecede
en esta Oficina del Registro de la Propiedad a fojas 147 vta 148, ba-
jo la partida número 138 del Registro Mercantil llevado en el presente
año.-Latacunga Noviembre veintidos de mil novecientos noventa y cinco.

El REGISTRADOR.


DR. J. GABRIEL ITURRALDE
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD
LATACUNGA